

# FIDEICOMISOS

El área de fideicomisos es un área del derecho privado que se encarga de asesorar, constituir y gestionar el contrato denominado como fideicomiso, en conjunto con todos los contratos, convenios y acuerdos conexos relacionados a este.

1.



ALEJANDRA DOMENE

## ¿QUÉ ES UN FIDEICOMISO?

Es un Contrato en el cual una o varias personas (físicas o morales) transmiten la propiedad de bienes o la titularidad de derechos a una institución fiduciaria (patrimonio del fideicomiso) con el objeto de destinarlo a fines lícitos determinados y posibles encomendando la realización de los fines a la fiduciaria.



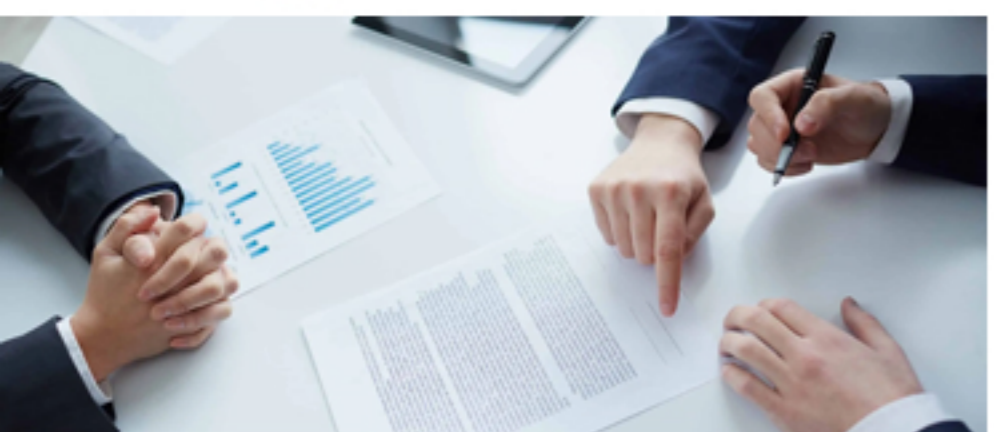
2.



GABRIELA RAMÍREZ

## PARTES DE UN FIDEICOMISO

El fideicomiso está compuesto por el fideicomitente(s) aportantes de un bien o derecho hacia un intermediario llamado fiduciario (generalmente un banco) que recibirá los bienes para su administración con el fin de obtener beneficio a favor de los fideicomisarios (un fideicomitente también puede ser fideicomisario).



3.



ANGELA ELIZONDO

## ¿CUÁLES SON LOS BIENES QUE SE PUEDEN APORTAR A UN FIDEICOMISO?

Toda clase de bienes y derechos que la ley permita (Dinero, Depósitos en bancos o bolsas de valores, títulos de crédito, deudas por cobrar, Terrenos y construcciones, bienes que quiero transmitir a mi muerte, bienes que vayan a formar parte de una herencia, las acciones de una sociedad, etc.), del cual el aportante debe ser dueño y disponer de él. No se podrá aportar el derecho al voto ni el derecho a la libertad de expresión.



4.



JOSÉ GONZÁLEZ

## FINES DEL FIDEICOMISO

El fideicomiso tiene como fin el que una persona física o moral entrega bienes o derechos a otra para que ésta los administre y realice con ellos los fines que se especificó en el contrato con el objetivo de obtener beneficios a favor de los fiduciarios.



5.



ANA VICTORIA MUÑOZ

## TIPOS DE FIDEICOMISOS QUE EXISTEN (PATRIMONIAL, DE DESARROLLO, DE EMISIÓN Y EMPRESARIAL)

**Patrimonial:** Tiene como objetivo conservar, custodiar, administrar y, en su caso, transmitir, en favor de un tercero, el patrimonio fideicomitado. Protección del patrimonio, Confidencialidad, Simplificación sucesoria, Transición ordenada del patrimonio a sus beneficiarios.

**Desarrollo:** Es el contrato por el cual se transfieren al Fideicomiso bienes inmuebles o recursos financieros para que el Fiduciario los administre con la finalidad de desarrollar un proyecto inmobiliario.

**Empresarial:** Por su flexibilidad, el fideicomiso entra en el sector empresarial a modo de que las empresas pueden formar un fideicomiso en carácter de fideicomitentes al aportar un bien o acción hacia un fideicomisario, que desempeña una acción conforme al fin del fideicomiso a favor del fiduciario.

**Emisión:** Son los instrumentos financieros que utilizan las entidades privadas y públicas para obtener financiamiento, a través de la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios y colocación de éstos ya sea en el Mercado de Valores, o bien, con ciertos inversionistas privados, institucionales o calificados.

